



CONCURSO NEW LOCAL FOOD

NUEVO PRODUCTO AGROALIMENTARIO CON PRODUCTOS LOCALES

BASES DEL CONCURSO

Objetivos del concurso

- Apoyar a la investigación del sector agroalimentario que contribuyan al desarrollo social y económico del territorio.
- Fomentar la innovación de productos agroalimentarios locales.
- Incentivar la creatividad de los participantes.
- Vincular la gastronomía local con la ciencia.
- Apostar por el talento e ideas de los jóvenes para un mejor desarrollo del sector agroalimentario.

Participantes

Podrán participar todas aquellos estudiantes de la UMH del Grado de Tecnología de los Alimentos, Grado de Ingeniería Agroalimentaria y Agroambiental, Máster Ingeniería Agronómica, Máster Agroecología, Desarrollo Rural y Agroturismo, Máster en Viticultura y Enología y Máster en Técnicas Avanzadas para la Investigación y Producción en Fruticultura.

Directrices del concurso

- El nuevo producto podrán ser presentados de formar **individual o en grupo**.
- Estos productos deberán ser **originales**.

El nuevo producto deberá estar elaborado por un producto local:

Cáñamo, alcachofa, haba, naranja, limón, brócoli y patata.

Es conveniente de que se elaboren nuevos productos de forma equitativa, para poder mostrar en el concurso los diferentes productos locales.

Dotación del producto innovador

La Caja Rural Central, concederán a los **NUEVOS PRODUCTOS INNOVADORES** cuatro premios:



Ayuntamiento de Almoradí

- 1º Premio al mejor producto agroalimentario de la I FERIA AGROALIMENTARIA de Almoradí, por un importe de 300 €.
- 2º Premio al segundo mejor producto agroalimentario de la feria, por un importe de 200 €.
- 3º Premio de originalidad e innovación del producto, por un importe de 100 €.
- 4º Premio al producto más votado por los visitantes de la feria, con un lote de productos locales.

Presentación y plazo de inscripción

El **plazo de inscripción** será hasta el 04 de marzo de 2016.

Presentación del producto se realizará el 12 de marzo de 2016 en la plaza de la Constitución del municipio de Almoradí.

Jurado y resolución

El jurado será nombrado por el Ayuntamiento de Almoradí, presidido por miembros de la entidad local junto a personas expertas en el sector agroalimentario.

El jurado será el encargado de evaluar los distintos productos presentados, y deberá comunicar su resolución en la misma feria agroalimentaria.

Almoradí, a 1 de febrero de 2016

**CONCEJALA DE FOMENTO, COMERCIO,
INDUSTRIA, AGRICULTURA Y EMPLEO**

**EXC. ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO
DE ALMORADÍ**

Fdo: Adela Caracena Roca

Fdo: Jaime Pérez Pacheco



Ayuntamiento de Almoradí

Plaza de la Constitución, nº 1, Almoradí. 03160 Alicante. Tfno. 965 700 101. Fax: 966 780 104